

INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Guayaquil, 17 Abril del 2014

Señores Accionistas
IMPROMAF C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía IMPROMAF C.A., presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2013.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.013, no pudimos cumplir con ciertos objetivos propuestos por la junta general de accionistas, los mismos que se reflejan en sus estados financieros.

A pesar de los esfuerzos de la administración que se encaminaron para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.013, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales no se consiguieron mantener algunas de las metas que a continuación se detallan:

-La empresa se vio afectada por la competencia lo que ocasiono que nuestras ventas se reduzcan y no se alcance el objetivo de superarlas.

-Un factor que también se nos genero es no contar con la certificación de BPM, para el caso del cliente 3m que tuvo la opción de buscar otro maquilador que aplica lo expuesto, aunque se siguió manteniendo el servicio en menor cantidad con Impromaf.

-Así mismo nos vimos afectados por la reducción de días de créditos por parte de nuestros proveedores, en algunos casos tuvimos que comprar de contado o adquirir los insumos a un precio superior al pactado, ocasionando una rentabilidad inferior a la esperada.

-La empresa atravesó muchos gastos por liquidaciones de haberes lo cual los empleados aplicaron desahucio en algunos casos.

-Para la obtención de liquidez se tuvo que aplicar el sistema factoring con el cliente kimberly y así poder tener de una manera más rápida el efectivo, aunque por la activación de lo mencionado el gasto se aplica a un 2.7% del valor a cobrar.

La administración a pesar de los obstáculos presentados pudo incorporar nuevos clientes tales como: Cervecería Nacional, La Fabril, Agripac, Promesa etc.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como no distribuir las utilidades de los ejercicios anteriores en su totalidad para tener a la empresa capitalizada y con buena liquidez y conseguir planes de financiamiento económicos para poder invertir en el giro normal del negocio.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.013 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa a pesar de los resultados pudo desenvolverse en un ámbito normal logrando mantener las actividades de la empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.013, la situación de la empresa no alcanzo resultados favorables por los puntos anteriores detallados, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.014, se recomienda continuar en la búsqueda de nuevos clientes multinacionales mediante visita personalizada, así como seguir ofertándonos como empresa mediante la pagina web y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de SERVICIOS SEMIAUTOMATICOS Y MANUALES a clientes diversos que busque una opción diferente.

Adicionalmente se recomienda seguir buscando mejores fuentes de financiamientos a más largo plazo con el fin de incrementar la participación de mercado de nuestra empresa.

6.-Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa CPA Duvian Benavides, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



HENRY ALVARADO FLORES.
Gerente General.

cc. Comisario.
File.